



GOBIERNO DE  
**OCOTLÁN**  
2 0 2 1 - 2 0 2 4

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Oficio: DOP/168/2024

Asunto: El que se indica

C. MARIA DE LOURDES GUZMAN ROBLEDO  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS  
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN JALISCO.  
PRESENTE.

Por este conducto reciba un cordial saludo, así mismo para efectos de dar cumplimiento al punto **11 de CIMTRA**, se informa lo siguiente:

- En el mes de Agosto 2024, no hubo propuestas de obra planteadas al Ayuntamiento por el COPPLADEMUN a la fecha.

Sin más por el momento me despido de Usted quedando como su atento y seguro servidor.

"ATENTAMENTE"  
OCOTLÁN, JAL. A 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

  
ARQ. SALVADOR ALVIZO LOZANO  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  


"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA  
LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS"

C.c.p. Archivo

  
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS  
10 SEP. 2024  
SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA  
DE VERIFICAR SU CONTENIDO  
